la mar sin Labradores En este ciudad que
tienen Cnd. sin tenerlos aquellos mantienen aun
Expensas que se hallan muy Pobres sin mas que unos pan
nos para la mitad que se sacado la Aguela Fons
tipido a Comer sacando de Cuenta la que no hallan
la cortedad de Vs. aqueja reducido y que siendo la
dad han hecho por el de sus compañías lo que no
podrian Sugetar mayorm. quando Contribuyeron
an Conducido a los bagages desta Expedicion con
para la que tiene Entrasprésivadora Compreada
en la Jurisdicion Lemuria y Drapeados para Ban
Cientaiu. Aqueje a ñade la que a Entrado En
tributo de diarios para los opcones que se Ca
gado En la fortificacion del Castillo del Pozo Ciego
aora por falta de la que se Tomar a sido presiso a
casido para subsanio en parte la Ultima mi
seria en que se hallan Constituidos estos Vecinos
que a un que llueva se queden sin sembrar la
mayor parte de este campo por falta de Granos
que al un mismo se pondera En nombre de los mos. señores
Caballeros Diputados que en su Inteligencia de lo
cierto Lastimosos se sirvan de librar a estos
Vs. de los Vecinos que pretenden Responsable
para ello nombrar por cualesquiera Comisarios
Ha señores D. Antonio Rodriguez y D. Juan Bautista
Acon despachandoseles los propios que fuesen
necesarios

Dios Gue. Ms. Aos. Pozo Ciego de Puro En nos Cada de este vecindario